

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SODASUR S.A.

En de Quito hoy 16 de marzo de 2017, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SODASUR S.A.**, con la presencia de los accionistas señora Verena Stagg Terán y la señora Sylvia Terán Dammer que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Elegir comisario para el ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión Sylvia Terán Dammer y actúa como secretaria la señora Verena Stagg Terán. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

RESOLUCIONES:

Primer Punto.- La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2016, los aprueba por unanimidad.

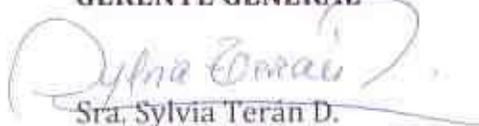
Segundo Punto.- Se reelige comisario al Lcdo. Carlos Aguirre Maldonado.

Tercer Punto.- Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a los señores accionistas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 12H00 se levanta la sesión.


Sr. Mario Hervás C.
GERENTE GENERAL


Sra. Verena Stagg T.
ACCIONISTA


Sra. Sylvia Terán D.
ACCIONISTA/PRESIDENTE